

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS FUNCIONARIOS Y
PAGO DE VIÁTICOS QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01054/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N°11/2025, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025.
- Los artículos 5° y 7° de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La Ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- El D.F.L. Núm. 262 de 1977 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta los viáticos para comisiones de servicios en territorio nacional.
- El Decreto Alcaldicio N°2383/2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal, Don Edinson Toro Rojas.
- La resolución N°18 de 2017 y la circular N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 743/2025, con fecha 01 de abril de 2025, que Promueve al funcionario Sr. Juan Pablo Pinto Urquieta, en el cargo titular de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- Las solicitudes de cometido funcionario con pago de viático, presentada por Doña Octavia Pozo Vera, Conductora, dependiente del Departamento de Educación de Doñihue.
- Las solicitudes de cometido funcionario con pago de viático, presentada por Don Guillermo Morales Tapia, Conductor, dependiente del Departamento de Educación de Doñihue.
- Las solicitudes de cometido funcionario con pago de viático, presentada por Don Héctor Bustamante Riquelme, Conductor, dependiente del Departamento de Educación de Doñihue.
- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento del Departamento de Educación Municipal y el cumplimiento de los mandatos encomendados.

DECRETO

- AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:*

CÉDULA DE IDENTIDAD	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	GUILLERMO MORALES TAPIA.
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	:	20.02.2025.
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE-SANTIAGO-DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 11:00 AM - LLEGADA 17:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN, OFICINA SANTIAGO CENTRO.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO AL 40%.
VALOR TOTAL DEL VIATICO	:	\$ 25.651.
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	FLBL-66.

- AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:*

CÉDULA DE IDENTIDAD	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	OCTAVIA POZO VERA.
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.

CARGO	:	CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	:	20-03-2025
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE-SANTIAGO-DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 10:00 AM - LLEGADA 15:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO DE FUNCIONARIO DAEM A DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN COMUNA DE SANTIAGO.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO AL 40%.
VALOR TOTAL DEL VIATICO	:	\$ 25.651.
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	DJZB-46

3. AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE IDENTIDAD	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	GUILLERMO MORALES TAPIA.
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	:	12-04-2025
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE-PEUMO-DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 08:00 AM - LLEGADA 16:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO DE ALUMNOS ESCUELA DE FUTBOL PALESTINO DOÑIHUE A LA COMUNA DE PEUMO, TORNEO "INTER PREMIER CUP"
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO AL 40%.
VALOR TOTAL DEL VIATICO	:	\$ 25.651.
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	JDZL-41

4. AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE IDENTIDAD	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	HÉCTOR BUSTAMANTE RIQUELME.
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	:	26-04-2025.
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE-RENGO-DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 08:00 AM - LLEGADA 14:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO DE EQUIPO BASQUETBOL DOÑIHUE A COMPETICIÓN EN POLIDEPORTIVO DE LA COMUNA DE RENGÓ
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO AL 40%.
VALOR TOTAL DEL VIATICO	:	\$ 25.651.
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	JDZL-41.

5. PÁGUESE el viático correspondiente e imputese el gasto a la cuenta 215.21.01.004.006 "Comisiones de Servicio en el País", presupuesto del Departamento de Educación Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00243/2025 Memorandum	25/02/2025
00512/2025 Memorandum	20/03/2025
00882/2025 Memorandum	24/04/2025

ETR/FAC/GRC/CFG

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH
MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
ARNOLDO ACEVEDO LATORRE - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
JUAN AGUILERA ZÚÑIGA - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20678324&hash=80339>